



# Minuta de Reunión

## Dimensión Institucional

**Reunión:** 18 de octubre de 2019 – 11:00 AM

**Lugar:** Fundación T.E.A., Pte. Julio A. Roca 584, piso 1º, CABA.

### TEMAS TRATADOS

1. Tema normativa: El Relator de la Dimensión toma la palabra con la finalidad de transmitir los asuntos relevantes que han sido tratados en la Comisión de Normativa. En resumidas cuentas, el relator se comprometió a enviar a los miembros representantes de la Dimensión el cuadro sintético que sirvió como marco de discusión y arribo de consensos, para definir las autoridades y las modalidades de selección y elección de aquellas dentro del CoPE.

Este cuadro ha sido desarrollado por la Dimensión y servirá de insumo para la próxima reunión de la Comisión de Normativa, del cual se realizará su correspondiente giro a la misma.

2. Proyecto de Recomendación sobre Vivienda Asequible: se informó sobre lo presentado por los representantes del IVC que participaron en la Mesa de Trabajo el día 10 de octubre en las oficinas de Bolívar 191, piso 1º, CABA. El proyecto será girado al Comité Ejecutivo.
3. Proyecto de ley sobre adhesión a la Ley Nacional de Chagas: los representantes de la Fundación TEA, titulares del proyecto, comentaron en detalle sobre sus objetivos, su alcance y su contenido. El proyecto fue aprobado para ser girado a las demás Dimensiones para su tratamiento.
4. Proyecto de recomendación sobre contaminación acústica en la CABA: La UCPE se reunió con el Ing. Leandro Coletti, representante de la Gerencia de Control Automotor de la Comisión Nacional de Regulación de Transporte (CNRT). El funcionario ha mostrado su interés en el proyecto. Además, éste ha mencionado a la UCPE sobre otros proyectos de seguridad vial como la incorporación de cinturones dobles en los asientos de vehículos de larga distancia, mitigación del ruido proveniente del motor a través de celdas contenedoras. Por último, el mencionado profesional ha ratificado que la autoridad que debe incorporar la tabla de valores estáticos en la medición acústica en las plantas de verificación vehicular es la Comisión Nacional de

Tránsito y Seguridad Vial. La UCPE se comprometió, en breve, a mantener una reunión con dicha autoridad con el objetivo de elevar el proyecto de recomendación.

5. El proyecto de ley sobre Tenencia Responsable de Mascotas producido por la Dimensión y girado oportunamente a las demás Dimensiones, procederá a enviarse a Mesa de Entradas de la Legislatura en fecha conveniente para su ingreso y debido tratamiento.
6. Se confirma que la próxima reunión se realizará el **viernes 22 de noviembre de 2019** a las 11:00 horas en la **FUNDACIÓN T.E.A.**, calle Pte. Julio A. Roca N° 584, Piso 1°, CABA.

<b>Organizaciones (7)</b>	<b>Representantes (10+2)</b>
<b>Asociación Argentina de Counselors</b>	Stella Maris Armatta
<b>Colegio Profesional de Sociología</b>	Miguel Martin
<b>Colegio Profesional de Sociología</b>	Iliana Pizarro
<b>Foro de Mujeres del Mercosur</b>	María Carme Buelga Otero
<b>Foro de Mujeres del Mercosur</b>	Amalia Mattio
<b>Foro de Mujeres del Mercosur</b>	María Inés Costilla
<b>Fundación Ciudad</b>	Mora Arauz
<b>Fundación Foro Republicano - Libertad y Progreso y APIPH</b>	Alejandro Liberman
<b>Fundación TEA</b>	Marcelo Seijas
<b>GADIS</b>	Elida Cecconi
<b>U.C.P.E.</b>	Christian Isernia
<b>U.C.P.E.</b>	Alfredo Llana